

Nuestra artillería se pone aún certera - ¿Cuál es el Partido Republicano?

El actual partido republicano o carlista se intitula así, porque sus doctrinas fundamentales son las leyes republicanas, no solamente predicadas con la boca, sino practicadas en el período de 1910 a 1914 con el Lic. don Ricardo Jiménez como jefe del Poder Ejecutivo y don Carlos María Jiménez, como el mejor de sus colaboradores en el Ministerio de Gobernación. Se le enrostra a nuestro preclaro caudillo el haber favorecido desde su alto puesto a la candidatura de nuestro inolvidable Dr. don Carlos Durán; pero esa cobarde afirmación es una farsa para engañar a los bobos y que ningún verdadero republicano podrá jamás aceptar, porque eso sería menospreciar en el Licenciado don Ricardo Jiménez su merecida fama de hombre sincero e imparcial. Y, si en balanza exacta pesamos las fuerzas de los partidos que se disputaron la victoria en 1913, veremos que el Partido Republicano fernandista obtuvo en los comicios 27,000, 17,000 el civilismo y 19,700 el de la Unión Nacional. Lo que motivó la derrota del Dr. Durán, fué la presencia de la Argolla en su partido. Frescos están aún los bríos ataques que los republicanos de aquella época hicieron contra ese mismo Olimpo que hoy figura en el cletismo. ¿Dónde, pues, estuvo ese fementido auxilio que don Carlos María Jiménez prestara al duranismo?

Fué más bien en aquella campaña política que nuestros dos grandes republicos, los dos Jiménez, pusieron en vigencia aquella ley de elecciones, obra notablemente republicana, que por vez primera implantó en Costa Rica el voto directo de los ciudadanos, nivelando así el valor de la opinión del más obscuro de los costarricenses con la del más ennoblecido de los millonarios de levita de la Avenida Central de San José.

Si en Francia los acordes marciales de La Marsellesa despertaron en las clases medias el deseo de luchar por la igualdad de todos los hombres ante la ley, en Costa Rica la Marcha Republicana es un himno homérico y triunfal que pone alerta al pueblo sencillo para que defienda y no deje perecer sus más bellas conquistas democráticas, amenazadas, hoy como siempre, por el absolutismo del Olimpo. ¿Qué nuestra agrupación no es la misma que rodeaba a Félix Arcadio Montero o a don Máximo Fernández? ¡Vaya una pueril razón! Tal vez muchos de aquellos soldados, hayan muerto y otros poquitos desertado, así como en pocos lustros sólo Dios sabe cuáles serán los hombres que lucharán por nuestros mismos ideales.

Grande fué Moisés cuando liberó al pueblo hebreo del yugo odioso de Faraón, como lo fué su digno sucesor Josué cuando le dió por heredad la tierra de Canaán. Héroe fué Cambronne cuando en la batalla de Waterloo prefirió ser el blanco de la artillería inglesa, antes que rendirse; como lo fué Juan Santamaría cuando incendió el Mesón de los filibusteros. ¿Qué es lo que hace a los hombres hermanos? Sus ideales de liber-

tad y justicia social. Félix Arcadio Montero, Máximo Fernández, candidatos republicanos que fuistéis al ostracismo, ¡oh mártires!, vuestros sufrimientos, vuestras predicas, toda esa serie de grandezas, fué el génesis de este grandioso Partido Republicano que hoy es un noble centenario cuyas raíces han desmenuzadas las vetustas murallas cletistas, como se deshicieron las de Jerico en presencia del Arca Santa de la Verdad.

Aquellos caudillos republicanos pusieron la simiente en el surco; pero el enemigo lograba arrancarla.

Después de aquel 1906 lleno de crímenes contra la libertad, crímenes que los acólitos de don Cleto no han podido justificar ante el país, vino el año de 1909, y el pueblo, vibrante de patriotismo, y dispuesto a morir bajo las armas, se congregó bajo el pendón azul, formando las tres cuartas partes de la opinión nacional, y sus sacudimientos derrumbaron el trono apollado de los usurpadores del poder. Desde entonces el árbol crece fecundo y da sus frutos. Esto es obra humanamente posible. Los pueblos reverencian a sus héroes, martirizados en sus luchas por la libertad y la justicia social, y los immortalizan en estatuas de mármol y bronce. Pero esas grandiosas conquistas pueden perecer si no se les defiende. El genio del mal socavará sus cimientos.

Republicano fué el partido de Félix Arcadio Montero, lo era el de don Máximo y lo es hoy el del Licdo. don Carlos María Jiménez. La principal consigna de esos tres caudillos ha sido una sola: combatir al Olimpo, a ese Olimpo que no pierde oportunidad para guillotinar los derechos del pueblo, de ese pueblo sufrido que se alimenta de pan negro, mientras ellos tienen hartagos en banquetes de ricos Epilones. ¡Dichosamente los hombres los sofistas que apoyaban las usurpaciones de los fuertes y las cobardías de los astutos, e implantó los cánones eternos de la razón. Por esa conducta valiente los envidiosos lo condenaron a muerte; pero lo sucedió su gran discípulo Platón, quien a la vez ilustró a Aristóteles. ¿Quién se atrevería a negar qué hubo continuidad entre estos grandes filósofos?

Adelante, absolutamente nadie! Dice la Biblia que cuando Elias fué llevado al cielo en un carro de fuego, dejó su manto a su compañero Eliseo para que hiciera los mismos prodigios que él. Nosotros creemos, y con razón, que cuando el Presidente que hicimos los republicanos baje del sollo presidencial, para entregar el poder a nuestro candidato triunfante, dejará a don Carlos María Jiménez, no sólo su manto, sino algo que es más sublime, su lema, compendiado en estas tres palabras: pan, paz y libertad.

Santa María de Dota, julio 10 de 1927.

GAVROCHE

Lluvia de protestas

Protesto indignado del abuso que cometen los cletistas incluyéndome en sus listas a las cuales no podré pertenecer, menos ahora que veo ese afrevimiento sin precedente. Declaro que soy neutral. San José 12 de Julio 1927.

Federico Carrasquilla Segura. Testigo: Eloy Bermúdez.

Señor Director del Diario Republicano. San José

Estimado señor: Como aparecieron en la Directiva cletista de este lugar incluídos nuestros nombres, y como no somos partidarios de una causa tan depravada, como in-moral, hoy nos permitimos en uso de nuestras facultades hacer formal protesta de la insolencia de estos nefastos asalariados y desde este momento estaremos como soldados del glorioso partido republicano. Juan Arguedas Prendas—Fidel Arguedas Murillo—Joaquín Arguedas Murillo, Teodoro Alvarez González y Manuel Alvarez Palma.

San Mateo Julio de 1927. Testigos: Norberto Carvajal y Aquiles Cordero H.

En Patria órgano de los Kletos aparece protestando del Partido Republicano un tal Pedro Durán Corrales. Hago saber al señor Durán Corrales, que él jamás ha pertenecido al Partido Republicano, ni tampoco lo hemos sumado como Carlista. Puede muy bien el señor Durán Corrales quedar-

se en el Kletismo porque ése es su lugar.

JOSE CHINCHILLA FALLAS Alajuelita Julio 11 de 1927.

En el periódico Patria de los Kletistas aparece una protesta de un José Chinchilla y advirtiéndose al Partido de don Cleto, y como yo no conozco más que a José Chinchilla (alias chichas), hago esta aclaración para que no se me confunda con este tipo; porque yo si tengo el honor de ser Republicano y pertenecer al gran Partido que proclama la candidatura del ilustre y preclaro ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez.

JOSE CHINCHILLA FALLAS Alajuelita Julio 11 1927.

Con el nombre de Sigfredo Bernardo Berrocal se me hace aparecer en la directiva cletista de San José y hago constar que nunca he autorizado a nadie para figurar en ninguna Directiva, y mucho menos en la Cletista, por ser ese partido muy contrario en las ideas democráticas que yo sustentó; pero reformista pero nunca cletista.

Sigfredo Debonord Berrocal San José 11 de julio 1927. Testigos: Carlos E. Carlin y Arturo Valverde D.

Suscribase a este Diario

Santa Rosa de Turrialba

En Santa Rosa de Turrialba se efectuaron, el 9 de los corrientes, dos reuniones republicanas; la primera en casa de don Ramón Pereira, y la segunda en la de don Nicolás Salazar, decididos republicanos que junto con don Otón Mora Jiménez, don José Guzmán y otros buenos amigos han izado el pabellón azul en este floreciente distrito, donde la mayoría aclama al distinguido ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz, como futuro Presidente.

Con mucho entusiasmo habló don Dagoberto Quirós, acerca de la importancia que para todos encierra el ejercicio de los deberes cívicos y de los triunfos que cada día obtiene el Partido Republicano. ¡Viva el Lic. don Carlos María Jiménez!

A. R.

LA INDIA

Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias
Eduardo L. Fernández
Apt. 1084 - Tel. 370

Infamia cletista

Por cartas que recibo de amigos de Liberia, ha llegado a mi conocimiento, que el cletismo de aquella ciudad por boca de su corifeo, Guillermo Faerron, hace circular la especie de «que yo he dejado de ser republicano para convertirme en cletista y que mi firma adherente al partido mal llamado «Unión Nacional», consta en el libro de adhesiones a dicho Partido a cargo de este Faerron», digno hijo de su padre muy conocido en el Guanacaste y también en el interior, en su carácter de ex-Presidente del Congreso de la tiranía tincoquista.

Como tal especie no se puede calificar de otro modo que de una de tantas infamias en que como a un clavo candente se apoya en su ya perillada derrota el Partido Cletista, por este medio, vengo a formular mi enérgica y formal protesta por tan criminal calumnia; y declaro de una vez por todas, que permaneceré firme en mi puesto que en esta contienda me ha señalado mi conciencia de hombre libre, como humilde soldado del Partido Republicano.

JUAN PERALTA M.

Testigos: Jorge Morgan Ll. y J. Nicolás Sánchez S.

Puntarenas julio 20 de 1927.

Don Cleto en Grecia y el Naranjo Sus declaraciones políticas

De esta vez si nos parecen de importancia las declaraciones que hizo en Grecia y el Naranjo el Lic. don Cleto González Víquez.

«Nada me puede importar,—dijo,—el que digan que soy un viejo decrepito, pues voy a todos los pueblos y ligo a todos los lugares de la República, como he llegado aquí, para que me miren y me oigan, para que el pueblo de Costa Rica diga si Cleto González Víquez tiene aún energía suficiente para gobernar nuevamente el país».

La importancia de esas palabras está en la vanidad que revelan, fenómeno que constantemente se observa en la ancianidad del hombre, cuando ya va degenerando y sin embargo se cree en la plenitud de su vigor físico y de sus facultades mentales. Es raro sin embargo que una persona de las capacidades atribuidas a don Cleto se atreva a decir que su resistencia de viajero prueba que aun conserva las energías de orden más elevado que se requieren para gobernar a una nación.

No hacemos hincapié en esa vanidad senil, ni en el error crasísimo con que se equiparan actividades de orden muy distinto. Un andrén puede muy bien no servir ni para individuo de la policía.

**

En la ciudad del Naranjo expuso también don Cleto otras ideas que no dejaremos pasar inadvertidas.

«Dijo que el Partido Unión Nacional no es una cosa improvisada, como lo es el Partido llamado Republicano, porque en este país donde se vive la república no existe razón alguna para que un partido se llame republicano».

«Republicanos,—dijo,—son todos los partidos que aquí se han disputado la supremacía del Poder... El primer partido republicano que existió en Costa Rica fué formado, con el fin de combatir al señor Yglesias Castro, lo levantó un grupo de olímpicos y yo en primer lugar».

Permítanos hacer presente al Lic. González Víquez la grave inconsecuencia o falta de lógica en que incurra al considerar que no es improvisado el partido que fundó para combatir a don Rafael Yglesias Castro y que sí lo es el Partido Republicano. El primero, como muy bien dice don Cleto, tenía un fin principal transitorio, que desapareció hace muchos años. El segundo, el Partido Republicano que hoy postula al Lic. don Carlos María Jiménez, se fundó con propósitos permanentes, pues no solamente combatió la imposición de candidato oficial, para sucesor suyo, que llevó a cabo el citado señor Yglesias Castro, sino también esa y otras prácticas antirrepublicanas posteriores, como la imposición de don Cleto para la Presidencia de Costa Rica, hecha en 1905 y 1906.

No es verdad, por desgracia, que en este país se haya vivido siempre la república, ni mucho menos que los republicanos todos los Partidos que aquí se han disputado la supremacía del Poder. No vivíamos la república cuando en 1889 se levantó el gran Partido Constitucional Democrático que proclamó la candidatura del Lic. don José Joaquín Rodríguez Zeledón.

Fue ese, en rigor de verdad, el primer Partido Republicano que ha existido en Costa Rica, porque comenzó entonces la rebeldía del pueblo contra las imposiciones de candidatos a la Presidencia y su empeño por establecer la libertad del sufragio. El partido oponente, en el que don Cleto figuraba en primera línea, amparándose al Gobierno y favoreciendo la imposición, que es manifiesta burla de la voluntad del pueblo, era antirrepublicano declarado.

Tampoco vivíamos la república cuando en 1901 el Presidente don Rafael Yglesias Castro designó e impuso a la persona que debía sucederle en el mando. Y el partido que aceptó la imposición y por ella trabajó con afán, no era, no podía llamarse republicano. El Lic. González Víquez figuró también en ese círculo, enemigo de las instituciones democráticas.

Después vino la imposición a favor de don Cleto y sería absurdo llamar republicano a su partido.

Lo cierto es que en este país hemos vivido la república solo de tarde en tarde, durante cortos lapsos, y por virtud del esfuerzo del Partido Republicano, que es una entidad política permanente y puesto que no han desaparecido todavía los resabios de las agrupaciones adversas al régimen democrático de gobierno.

La razón de ser del Partido Republicano es bien clara. Ha sido, es y debe seguir siendo el centinela avanzado que vela por la vida de la república, siempre amenazada por enemigos solapados, encubiertos, vergonzantes, que disfrazan de democracia sus conocidas tendencias a establecer una oligarquía de clases privilegiadas que estrangularía la voluntad del pueblo y haría a éste víctima de la más ínfima explotación.

Don Cleto pretende que el Partido Republicano no tiene razón de ser, desea sin duda que se suprima, y se comprende el por qué. Al candidato de la Unión Nacional le estorba la existencia de su adversario de siempre, difícil y casi nula sus aspiraciones y las de su círculo íntimo y no permitirá el triunfo de una clase privilegiada y absorbente, que sería la bancarrota de la república.

Nosotros los republicanos anhelamos fervientemente la continuación de este régimen de libertad, paz, progreso y justicia y para eso trabajamos con la fe inquebrantable de los que sostienen las buenas causas. Estamos satisfechos del entusiasmo con que el pueblo costarricense ha respondido a nuestra llamamiento, demostración palmaria de que, contra la opinión del Lic. González Víquez, estima conveniente y hasta necesaria la existencia del Partido Republicano, en cuyo candidato ha puesto toda su confianza.

RUIY BLAS

TOME
TABONUCO AL GUAYACOL

Imprenta LA TRIBUNA

Esparta, atalaya del Partido Republicano

DIRECTIVA PROVISIONAL

PRESIDENTES HONORARIOS

Victor Calvo Carvajal
Francisco Zúñiga Ugalde
Rafael Sandino Parajón
Inocente Morales Blanco
José Aguilar Ramírez
Juan Bautista Eva Rodríguez
Abelardo Castillo Fuentes
Jesús Mena Chavarria
Manuel Barrantes González
Ramón Calvo Carvajal
Canuto Rojas Delgado
Cupertino Aguilar Chinchilla
Nicomedes Xatruch Molina
Rafael Solórzano Chaves
José Quirós Arias
Benicio Mena Herrera
Joaquín Ugalde Herrera
José Juan Li
José Bogantes Segura
Manuel Campos Herrera
Justo Castillo Fuentes
Braulio Monge Delgado
Ramón Segura
Misael Ugalde Pérez
Elicio Carvajal Zárate
Gdalecio Benavides Herrera
Juan María López Zumbado
Jaime Ortiz Mena
Eugenio Calderón Solís
Victoriano Carvajal Zúñiga
José Bernardino Mora Ovares
Eduardo Ledezma Gatgens
Juan Valenciano Barahona
Leonidas Valverde Loria
Jacinto Campos
Juan Jiménez Chinchilla
José Brenes Díaz
Carlos J. Chinchilla González
José Vázquez Corado
Ramón Mora
Martín Peraza
José María Bonilla Carballo
José Trinidad Mora Ovares
Manuel Porras Ugalde
Ramón Venegas Vázquez
Manuel Rodríguez Rodríguez
Samuel Benavides Ugalde
Gregorio Sosa Araya
Juan Pablo Morales Ugalde
David Venegas Vázquez
Lucas Arroyo Núñez
Juan Castriño Quesada
Elias Montero Ortiz
Jesús Ugalde Montero
José Ana Martínez Fonseca
Maximino Conejo Arias
Juan Picado Sibaja
Manuel Carballo Campos
Inocente Ugalde Bejarano
José Nicolás Araya Campos
Juan Mora Camacho
Macedonio Quirós Arias
Cristóbal Granados Alvarado
Diego Mora Ovares
José Solórzano Chaves
Pedro Orozco Chaverri
Pedro Sandoval González
Jerónimo Parajeles Campos
Fidel Rodríguez Venegas
Antonio Molina Moscosa
Juan González Araya
Lepoldo Cubero Barrantes
Francisco Castro Cambrónero
Guadalupe Castro Cambrónero
Jerónimo Villalobos Valenciano
Rafael Espinosa Carvajal
José Barquero Méndez
Manuel Adán González P.
Dimas Quirós Quesada
Rafael Méndez Quesada

Heliodoro Rodríguez Méndez
Genaro Catgens González
Francisco Catgens Argiello
Joaquín Catgens Argiello
Tobías Arroyo Ledezma
Guillermo Ramírez Jiménez
Isaías Soto Bastos
Pedro Elías Fernández
Rafael Zumbado Quesada
Onecifero Chavarria Espinosa
Luis Corella

Manuel Méndez Molina
Fidel González Campos
Ramón Jiménez Granados
Ricardo Luna Salas
Moisés Vargas Fonseca
José del Rosario Campos Ch.
Gregorio Jiménez Granados
Martín Porras Arias
Ismael Quirós Barboza
Arturo García Gómez
Lindor Zamora Segura
Valentín Segura González
Julián Montoya Delgado
José María Jiménez Salas
Régulo Vargas Salas
Ramón Cambrónero Alvarado
Benigno Madrigal Barquero
Ramón Jiménez Salazar
Baltasar Madrigal Madrigal
Rafael Araya
Dimas Porras Esquivel
José Luna
Maximino Herrera Alfaro

PRESIDENTES EFECTIVOS:

Vicente Lobo Moraga
Guillermo Carvajal Zúñiga
Manuel J. Aguilar Chinchilla
Efraín Saborio Gatgens
Rosendo Salas
Noé González Prendas
Ricardo Vargas Salas
José María Mora Arguedas
Eloy Sosa Porras
Fermín Sánchez Zamora

SECRETARIOS:

Eliseo Carvajal Zúñiga
Victor Manuel Brenes Araya
Juvenal A. Carvajal Zúñiga

TESORERO:

Raúl Zúñiga Brenes

JEFE DE ACCION:

Ricardo Calvo Arancibia

JEFS DE PROPAGANDA:

Agamenón Borge Castrillo
Federico Carvajal Quirós
Alberto Bogantes
Fernando Quirós Moraga
Antonio Vargas Carrillo
Antonio Ortiz Mena
Abel Soto Trejos
Manuel Carvajal Céspedes
Victor Sánchez
Carlos Mena Soto
Victor Manuel Calvo A.
Juan Alvarado Ledezma
Victor Manuel Arroyo Solís
Benigno Alfaro Córdova
Mercedes Barrantes Bolaños
Abdón Sequeira Cortés
Otoniel López Carvajal
Braulio Zúñiga Marín

José Dolores Moraga
Ramón Venegas Cordero

AUXILIARES:

Eliseo Xatruch Osorio
Eliseo Calvo Rodríguez
Juan Reyes Calvo Rodríguez
Miguel Marín Loria
José Rojas Fernández
Paulino Campos Jiménez

Pedro Badilla Barrantes
Eliseo López Carvajal
Ramón Ugalde Herrera
Alejandro Ugalde Herrera
Anselmo Castillo Rodríguez
Rafael Castillo Rodríguez
José Castillo Rodríguez
Rafael Castillo Rojas
Cruz Castillo Rojas
Leonardo Castillo Rojas
Guillermo Carballo Campos

Andrés Madrigal Quesada
Ascensión Alfaro Esquivel
Amado Rojas Mora
Carlos Paniagua
Juan Mora Porras
Alfredo Esquivel Chaves
Alfredo Esquivel Chaves
Augusto Villalobos Chaves
Juan Villalobos Granados
Rafael Solano Segura
Marcial Solano Quesada
José Ricaurte Carvajal González

José Carvajal Calvo
Julio Carvajal González
José Aguilar Badilla
Mario Sánchez
Pablo Morales Soto
Julio Parra Picado
José Araya Zúñiga
Juan Vega Lobo
Inocente Soto Sandoval
Antonio Valerín Méndez
Juan Miranda
Expedito Campos Morera
Luis Sosa Araya
Jacinto Sosa Araya
Joaquín Sosa Araya
Juan Sosa Araya
Eligio Suárez
Fidel Chavarria Rodríguez
Cleto Orozco Mena
Agustín Alfaro Segura
José Ramón Mora Fallas
Ramón Morales Delgado
Fermín Quirós Montero
Antonio Chaves Salas
Pablo Chaves Chavarria
Antonio Espinoza Zúñiga
Abel Chavarria Delgado
Lorenzo Barboza Varela
Ramón Román Cedeño
Juan Rafael Salas Castro
Dionisio Rodríguez Benavides
Rosario Rodríguez Martínez
Luis Rodríguez Martínez
Eulogio Rodríguez Venegas
Juan Simón Morales
Abelardo Morales
Noé Rodríguez Cabezas
Pedro Rodríguez Cabezas
Tobías Badilla Guillén
Enrique Román Candanedo
Joaquín González Prendas
Macario González Prendas
David González Prendas
Fabian González Prendas
Julián González Prendas
Juan Badilla Delgado
Abel Cubero Carranza
Octavio Cubero Carranza
Dimas Cubero Carranza
Miguel Muñoz Soto
Rafael Chavarria Espinoza
Jorge A. Vélez Pozo
Rafael Carvajal Céspedes
Gerardo Morera Garita
Pablo Céspedes
José Masís Carvajal
Rafael Castro Cambrónero
Jesús Rodríguez Morera
Ricardo Rodríguez Morera
Félix Castro Cambrónero
Julián Castro Cambrónero
Juan Castro Alvarado
José María Sancho González
Desiderio Espinoza Miranda
Dolores Espinoza Miranda
Carmen Lizano Villanea
Ramón Lizano Solórzano
Serafin Miranda
Joaquín Miranda

José Miranda
Rafael Miranda
Daniel Barquero
Otoniel Barquero Badilla
Juan Ledezma Gatgens
Ernesto Villalobos Quesada
Abel Villalobos Quesada
Carlos Villalobos Cambrónero
Rafael Muñoz Blanco
Julio Soto Vega
Juan Morera

Moisés Porras Rodríguez
José Morera Arias
Emiliano Ramírez Rodríguez
Manuel Ramírez Rodríguez
Braulio Cordero Badilla
Otoniel Cordero Rodríguez
Samuel Rodríguez Ruiz
Trinidad Madrigal Rodríguez
Amado Gatgens González
Ramón Badilla Castro
Gerardo Badilla Chavarria
Raafel Soto Bastos
Ramón Segura Soto
Juan Segura Soto
Manuel Segura Soto
Juan R. Segura Soto
Santiago Segura Soto
Carlos Sandoval Zumbado
Trinidad Fernández Fernández
José M. Fernández Fernández
Azarias Quesada Rojas
Durando Quesada Rojas
Elias Quesada Roras
José Joaquín Catgens Mora
Ramón Muñoz Badilla
Rosendo Gatgens González
José Salas Ramírez
Manuel Chavarria Monge
Rafael Carranza Campos
Juan Rafael González Campos
Silvestre Álvarez Arroyo
Alberto González Prendas
Rafael Araya Picado
Julio Álvarez
Gerardo Álvarez
Juan R. Rodríguez Villalobos
Pedro Rodríguez Sibaja
José Rodríguez Sibaja
Ignacio Alvarado Fonseca
Miguel Serrano Barrantes
Joaquín Chacón
Alfredo Chavarria Villalobos
Ramón Badilla Castro
Ramón Bolaños
Anibal Chavarria Villalobos
Antonio Chavarria Villalobos
Rubén Chavarria Espinosa
Moisés Arroyo Moraga
Alberto Jiménez Marato
José Jiménez Delgado
Recaredo Jiménez Delgado
Prudencio Jiménez Delgado
Jeremías Delgado Quirós
Ernesto Vargas Fonseca
Rafael Mora Badilla
Misael Mora Badilla
Neftalí Mora Badilla
Juan Jiménez Maroto
Samuel Rodríguez Chacón
David Salazar Mora
Pedro Salazar Barrantes
Juan Madrigal
Natividad Flores Zamora
Tobías Campos
Tobías Montoya Delgado
Miguel Montoya Delgado
Gerardo Villegas Ramírez
Miguel Montoya Delgado
Juan Montoya Delgado
Bernardo Montoya González
(Pasa a la pag. 3)



Lic. don Carlos María Jiménez

Candidato a la Presidencia de la República en el periodo de 1925 a 1932

Francisco Mena Mora
Eduardo Campos Jiménez
Horacio Arroyo Segura
Jesús Arroyo Segura
Porfirio Ruiz
Lisimaco Segura
Jesús León
Gregorio González Solís
Abelardo González Solís
Manuel Álvarez Granados
Rodolfo Carballo Hernández
Cleto Mora Quesada
Rafael Montero Alvarado
Gervasio Monge Vázquez
Benicio Mena Soto
Benito Sosa
Selín Sosa González
Juan Sosa González
Juan Soto Bonilla
José Rafael Vindas Ugalde

VOCALES:

Claudio Zamora Vega
Heliodoro Ugalde Torres
Juan Castillo Fuentes
José Paralejos Porras
Joaquín Monjarre Molina
Juan Rafael Calvo Loria
Salvador Álvarez Arroyo
Claudio Vega Lizano

Pascual Quirós Moraga
Miguel Ureña Rivas
José Conejo
Rafael Alvarado Campos
José María Navarro Calvo
José González Cabezas
Rogelio Vázquez Corado
Ricardo Vázquez Campos
Cristóbal Porras
Juan Torres
Tito Campos Mora
Rafael Morera Barquero
José Próspero Arancibia Moraga
Manuel Argüelles Arancibia
Anselmo Barrantes
Rafael Murillo Hernández
Manuel Vindas
Maximiliano Madrigal Quesada
Ramón Madrigal Quesada
Eloy Madrigal Quesada
Rafael Madrigal Quesada
Emilio Madrigal Chaves
Arturo Sosa Araya
Alonso Araya Córdova
Arturo Umaña Castillo
Silvino Morales González
David Carvajal González
Ramón Carvajal
José Ugalde Gutiérrez
Rafael Venegas Chaves

Al pie de la bandera azul 14 DE JULIO

Los infrascriptos, vecinos de Puntarenas, convencidos de los elevados ideales del Partido Republicano, de la limpieza y nitidez en su vida pública de su joven Candidato, Lic. don Carlos María Jiménez, sintiendo palpitante el corazón de nuestra amada Patria que llama en esta hora solemne a sus hijos de buena voluntad, nos colocamos al pie de la Bandera Azul, símbolo de paz y de confraternidad, prometiendo bajo nuestra palabra de honor convertirnos en activos soldados de la causa redentora del pueblo.

Isidro Molina Lamas
Ignacio Gamboa Madrid
José Dolores Martínez Zamora
Aureliano Ugale Bejarano
José Torres Ortega
Rafael Barrantes Quirós
Alberto Cruz ú. ap.
José Urbina Villegas
José Quirós Recinos
Teodoro Quirós ú. ap.
Abraham Quirós ú. ap.
Diego Galagarrza Galarza
Pastor Jiménez ú. ap.
Francisco Dengo Orozco
Uriel Quesada Álvarez
Jerónimo Quesada Nuñez
José de la O Argüello
Tobías Bautista ú. ap.
Daniel Ramírez Arrieta
Alejandro Cruz ú. ap.
Mauricio Oviedo Brenes
Arcadio Torres ú. ap.
Belén Castro Mora
Máximo Solano Viquez
Enrique Vargas Madrigal
Ramón Campos ú. ap.
Guilbo Wilson Mackie
Ignacio Campuzano Araya
Lorenzo Amador Andrade
Jesús Ruiz ú. ap.
Ramón Chavarría Morales
Hipólito Segura Chavarría
Juan Herrera Solo
Moisés Rojas Cortés
Rafael Durán Cañas
Ismael Ruiz ú. ap.
Otoniel Flores Chaves
Otoniel Flores Chaves
Modesto Córdoba Alvarado
Mágin Alvarado ú. ap.
Manuel Antonio Ruiz Centeno
Teófilo Thomas Jennings
Leonardo Guerrero Bravo
Daniel Cantón Luna
Francisco Montes ú. ap.

Ezequiel Rosales Gutiérrez
Albino Méndez Jiménez
Rafael Monge Chaves
Gonzalo Raudes Novoa
Alfredo Valverde Meza
Pedro Espinoza Morales
Domingo Brenes ú. ap.
Salomón Alvarado López
Toribio Zeledón Cruz
Alejandro Díaz ú. ap.
Rito Rosales Reyes
Sebastián Ríos Borges
Lorenzo Obando ú. ap.
Paulino Villalta Molina
Agustín Gutiérrez ú. ap.
Plutarco Mendoza ú. ap.
Ramón Ramírez Calvo
Tomás Maradiaga Dinarte
Isela Reiana Morales
Braulio Rosales Chavarría
Pomplilio Vargas Hidalgo
Pedro Gutiérrez ú. ap.
José Flores ú. ap.
Santiago Cordero ú. ap.
Carlos Solís Leiton
Manuel Camacho Villalobos
Arturo Pérez Rojas
Malaquías Escobar Salazar
Arcadio Espinoza Peña
Tránsito Hernández Pérez
José Alvarado ú. ap.
Gregorio Rodríguez Reina
Gilberto Parajoles Castro
Benjamín Hernández Hernández
Pastor Díaz Gómez
José de Jesús Noguera González
Nicolás Alimengor Jurado
Rafael Cervantes Quirós
Carmen Serrato ú. ap.
Sebastián Ruiz Borges
Antonio Ruiz Zúñiga
José Luis Artavia Sánchez
José Bolaños Chavarría
Juan Bautista Vargas Castro
Apolinar Bravo Cerdas
Lorenzo Delgado Sandi
Juan Cambrónero Murillo
José de Jesús Argüello Molina
Jerónimo Espinoza ú. ap.
Salvador Rojas ú. ap.
Pedro Joaquín Torres ú. ap.
Filadelfo Morales ú. ap.
Nicolás Gómez ú. ap.
Enrique Elizondo Vázquez
Cayetano Gómez ú. ap.
Serafín Rosales Villegas
Adolfo Parraquiere
Francisco Chaves ú. ap.
Bernardo Bertrioni
Adolfo Sebalbarro ú. ap.
Rafael Chinchilla Mora
Rafael Alvarado ú. ap.
Rafael Rosales Bejarano
Francisco Flores Ramos

Gerardo Borbón Valverde
Juan Gamboa Marín
Felipe Carballo Incer
Ramiro Pérez Mendoza
Ramiro Morales ú. ap.
Adolfo Mosquera ú. ap.
Rómulo Morales ú. ap.
Cristóbal Villegas ú. ap.
Roque Nuñez ú. ap.
Leovigildo Rosales Villegas
Vicente Alvarez ú. ap.
Ramón Alvarez Jiménez
Eusebio Ramos ú. ap.
José Alvarez ú. ap.
Miguel Ángel Velásquez ú. ap.
José Martínez ú. ap.
Camilo Apú Rodríguez
Tomás Marín ú. ap.
Victor Gutiérrez ú. ap.
Buenaventura Castro Salas
Miguel Méndez Nuñez
Juan Pablo Montes Castro
Leovigildo Villalobos ú. ap.
Ezequiel Saucedo ú. ap.
Carlos Solís Leiton
Manuel Camacho Villalobos
Arturo Pérez Rojas
Malaquías Escobar Salazar
Arcadio Espinoza Peña
Tránsito Hernández Pérez
José Alvarado ú. ap.
Gregorio Rodríguez Reina
Gilberto Parajoles Castro
Benjamín Hernández Hernández
Pastor Díaz Gómez
José de Jesús Noguera González
Nicolás Alimengor Jurado
Rafael Cervantes Quirós
Carmen Serrato ú. ap.
Sebastián Ruiz Borges
Antonio Ruiz Zúñiga
José Luis Artavia Sánchez
José Bolaños Chavarría
Juan Bautista Vargas Castro
Apolinar Bravo Cerdas
Lorenzo Delgado Sandi
Juan Cambrónero Murillo
José de Jesús Argüello Molina
Jerónimo Espinoza ú. ap.
Salvador Rojas ú. ap.
Pedro Joaquín Torres ú. ap.
Filadelfo Morales ú. ap.
Nicolás Gómez ú. ap.
Enrique Elizondo Vázquez
Cayetano Gómez ú. ap.
Serafín Rosales Villegas
Adolfo Parraquiere
Francisco Chaves ú. ap.
Bernardo Bertrioni
Adolfo Sebalbarro ú. ap.
Rafael Chinchilla Mora
Rafael Alvarado ú. ap.
Rafael Rosales Bejarano
Francisco Flores Ramos

Vidal Ferreto ú. ap.
Felipe Palomo ú. ap.
Eligio Carrillo ú. ap.
Miguel Cuevas ú. ap.
Rafael Ángel Ruiz ú. ap.
José Ángel Mora ú. ap.
Joaquín Fernández ú. ap.
Anastasio Limaña ú. ap.
Gabriel Bravo ú. ap.
Eleuterio Pasirana ú. ap.
Ricardo Córdova ú. ap.
Marín Villarreal Corado
Ramón Tenorio ú. ap.
Ramón González Bustamante
Pedro Castillo Johnson
Marcial Alvarado ú. ap.
Ramón Gómez Pérez
Autregildo Bejarano Solano
Ramón Acosta Alvarado
Juan Acosta Alvarado
José Ureña Brenes
José Ureña Briones
Donato Hernández Gutiérrez
Jeremías Chavarría ú. ap.
Marcos Rodríguez Obando
Joaquín Araya ú. ap.
Salvador Zamora Molina
José María Duarte Enriquez
Jesús Lazo ú. ap.
Luis Balmaceda Reyes
Basilio Esquivel Alvarado
Mariano Arrieta ú. ap.
Marcos Muñoz ú. ap.
Matías Martínez Zeledón
Juan Manuel Suárez Morales
Juan Silva Moya

Celebra hoy la humanidad entera la más gloriosa de las efemérides, porque ella marcó para los pueblos de todas las razas la consagración definitiva de los derechos del hombre.

Fué en Francia donde tan magno acontecimiento ocurrió, pero la significación altísima de aquel hecho, así como las marciales notas del himno de Rouget de Lisle pertenecen al mundo, que respetuosamente, de pie, hoy saluda un nuevo año en la vida libre, alcanzada con el abatimiento de la siniestra Bastilla.

¡Gloria al mundo y Gloria a Francia que es su corazón espiritual!

Protesta obligada

Con verdadera sorpresa he visto que mi nombre figura en la Directiva Cletista de San José y digo con verdadera sorpresa, en primer lugar porque yo soy actualmente vecino de Siquirres y en segundo lugar porque mi filiación política es franca y decididamente republicana y mi candidato el ilustre caudillo de la democracia costarricense, Lic. don Carlos María Jiménez, futuro Presidente de la República. Yo he sido siempre un ciudadano honrado que vive de su trabajo independiente y que no ha dado motivo para que se le considere contaminado por las corrientes corruptoras del cletismo.

Siquirres, julio 10 de 1927
Ramón Quedo Esquivel

De Filadelfia

Que oigan los mentirosos

Señor Director del «Diario Republicano» Lic. don José Albertazzi Abendaño.—San José.

Desde el mes de agosto del año de 1889, fecha memorable para el pueblo de Costa Rica, en la cual el Benemérito Presidente Licenciado don Bernardo Soto declaró el sufragio libre dejando en el Poder al Licenciado don Ascensión Esquivel quien se declaró candidato para el próximo período constitucional oficialmente por medio de la espada y el garrote capitaneado por un Ministro de la Guerra llamado Santiago de la Guardia, el pueblo conciente, no pudiendo soportar los atropellos, hizo volver al Poder al Presidente Soto y el 7 de noviembre derrocó el Poder de Esquivel y puso al frente al Doctor don Carlos Durán quien dio libertad al pueblo para que eligiera al hombre que más le conviniere, y este se levantó en masa y lleva en hombros al Lic. J. J. Rodríguez y ya en el Poder, se entregó en brazos de los capitalistas de los loggers; en cuyo período nació la tiranía de don Rafael Ureña contra los electores católicos, que llevaban al Poder al Lic. don Gregorio Trejos y contra el Caudillo Republicano Lic. don Félix Arcadio Montero y otros mártires de la tiranía, que soportaron dos períodos haciéndose reelegir por medio de la fuerza; hasta el año 1909 que el pueblo republicano, a pesar de la imposición en los cuarteles, quizá por la tolerancia de don Cleto, o por no poder detener el curso de los acontecimientos, llegó el 8 de mayo de 1910 el Lic. don Ricardo Jiménez a la Presidencia de la República como llegará el 8 de mayo de 1928 el esclarecido hombre público Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz bajo el palio sacrosanto de la libertad, con hurras y vítores del gran partido republicano.

UN REPUBLICANO DE VERDAD

Extranjero en un llo judicial

Se nos informa que un ciudadano extranjero recién llegado al país y que parece trata de obtener del gobierno una concesión se ha visto envuelto en un llo judicial, con motivo de haber extendido unos cheques sin tener depósito en los bancos para respaldar aquellos.

Parece ser que en Guatemala sucedió otro tanto de lo que aquí ha ocurrido. Vamos a documentarnos debidamente para informar con lo de detalles sobre lo pasado.

De Palmares

Muy sentido pésame damos a la estimable familia de don Luis Cordero E., fallecido en esta persona de muy grata recordación por méritos personales y acrisolada honradez, muy especialmente a sus hijos Eli, Lolo, Ismael y Aristela.

El Partido Republicano pierde en él uno de sus buenos soldados, por lo cual lamenta su eterna desaparición.

—Nuestro orador palmareño, don José María Mora, trabaja con incansable tesoro por nuestro triunfo y es muy digno de felicitarse, por su labor, tan espontánea como patriótica a la vez.

—El empuje que aquí lleva nuestro partido, es arrollador. Ya llegará la hora del desengaño.

CETILEERO

ESPARTA...

(Viene de la pág. 2)

Juan José Portuéguez Nñez
Rafael Alvarado Méndez
José Campos Vázquez
Ramón Campos Carvajal
Vicente Mora Araya
Tobías Mora Ramirez
Eliseo Cordero Peraza
Manuel Elizondo Rodríguez
José Cruz
Antonio Garita Campos
Manuel Garita Segura
Juan Marín
Célimo Garita
José María Hernández Salazar
Pascual Madrigal Barquero
Maximiliano Ferreto Ramírez
Claudio Murillo
Rogelio Calderón Pérez
Juan Porras Gómez
Abel Cambrónero Elizondo
Arturo Mena Miranda
Manuel Cambrónero
Manuel Artavia
Rafael Mora
David Madrigal Ruiz
Leonor Madrigal Morales
Tomás Vargas Marín
Daniel Meléndez Delgado
Ruperto Mena Miranda
Isaías Jiménez
Rafael Madrigal Porras
Rafael Madrigal Madrigal
Alfredo Espinoza Chaves
Dolores Mora Ramirez
Aguiles Cordero
Abraham Cambrónero Elizondo

Amado Castillo Chavarría
José Conejo Delgado
Manuel Conejo Delgado
Benjamín Barrantes Alvarado
Francisco Carballo Campos
Inocente Segura Castro
Emilio Madrigal Campos
Rafael Araya
Julio Salas Rojas
Jerónimo Bolaños Ruiz
Carlos Luna Salas
Manuel Luna Salas
Rafael Jiménez
Primitivo Ugalde Román
Benjamín Villalobos Granados
Juan Rafael Calderón Moya
Juan Badilla Solo
Rafael Delgado Araya
Francisco Delgado Montero
Juan Ovarés Álvarez
Gregorio Mora Granados
José Madrigal Morera
Rosendo Morera Segura
Manuel Carvajal López

Ramón Araya Montero
José María Quirós Gutiérrez
Aurelio Carvajal López
Virgilio Granados López
Pantaleón Araya Montero
Daniel Araya Montero
Espirito Sosa González
Antonio Quirós Gutiérrez
Wilfredo Quirós Gutiérrez
Bernardo Mora Granados
Salomón Mora Granados
Policarpo Mora Granados
Victor Araya Sosa
Leovigildo Araya Sosa
Laudencio Solórzano Arroyo
Victor Manuel Peraza
Ramón Parajoles Arguedas
Tobías Parajoles Arguedas
Benjamín Sosa Barrantes
Lisimaco Sosa Barrantes
Vicente Sosa Araya
Alfonso Sosa Barrantes
Elias Vega Rodríguez
Raimundo Rodríguez Cordero
Elias Soto Sandoval
Sergio Guerrero Sosa
Rafael Venegas Murillo
Emilio Barrantes Bolaños
Rafael Barrantes Bolaños
Adolfo Rodríguez Alvarado

Todas las personas que forman esta Directiva han sido consultadas y han manifestado sus simpatías por esta causa, ofreciendo su apoyo para hacerla triunfar en el cantón. Aprovecho esta oportunidad para darles las más expresivas gracias por las atenciones que me dispensan. Mucho de ellas figuran indebidamente, en la Directiva cletista, la cual ha resultado una verdadera farsa.

A mis amigos que no aparecen en esta Directiva y desean hacer constar su adhesión al candidato del Partido Republicano, defensor de los derechos del pueblo y fiel guardián de las instituciones patrias, les ruego se sirvan pasar al Club para anotar sus nombres a fin de publicarlos oportunamente.

Esparta, julio de 1927

MOISES G. AGUILAR

A los Republicanos de la ciudad de Alajuela

A las 7 de la noche del próximo sábado, se celebrará nuestra reunión quincenal en el Club, para lo cual se invita a todos los amigos. Llegará una comisión especial de oradores republicanos, y al final se repartirán las prometidas divisas.

Alajuela 11 de julio de 1927.

TANQUES DE HIERRO VACIOS

Capacidad 100 galones

Tijeretas, Colchones, Hierro para techo, Hierro imitación Tablilla, Canoas, Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local contiguo a "La Proveedora" (Mercado)

En San Pablo de Heredia

El domingo 3 de los corrientes se presentó en San Pablo de Heredia la plana mayor de los santos grandes del olimpo, con gran ostentación de hacer reunión abrumadora contra los valientes y honrados republicanos de este lugar, la que les dió por resultado un gran fracaso, con todo y que importaron gente desde Cartago, la capital, Heredia, Santo Domingo, San Rafael de Heredia y de otros tantos lugares. Y apenas fueron aplaudidos por los mismos importados, lo que hicieron con dicho fin para no ser burlados como les ha pasado en otros tantos lugares.

Una vez situados los santos grandes en casa de la muy distinguida señora Carmelina González v. de González, sobre salió el Sr. Juan Rafael Arias, el que hizo uso de la palabra y haciendo ostentación de chompipe, ofendió muy cobardemente al candidato republicano y a sus honorables partidarios, con la deshonra más grande para su misma persona, pues bien es sabido que este chompipe aventurero se ha pintado de todos colores: como civilista se pintó de rojo, como cletista de verde, como nacionalista con el arco iris y como republicano impuesto para sus propias conveniencias, de azul. A quién le debe el Sr. Arias todos sus honores hasta el de haber sido Ministro de Gobernación?

Que vuelva el señor Arias los ojos hacia atrás en el gran volcanazo que se ha dado y no ofenda a quienes le han dado sus victorias.

Del señor Castro Quesada no tenemos mucho que decir, por cuanto es bien conocido en todo el país y hasta en el exterior, pues ha causado los más grandes derroches al país; y sobre todo llegó tan agitado que parecía le hubieran dado un susto mayúsculo, lanzando cargos a nuestro candidato sobre la catástrofe del Virilla y lanzando también grandes gritos en los cuales se oían: «Carlos María Jiménez», «Carlos María Jiménez».

Y en tales mensajes, el público temía que cayera por lo cual el mismo descendió de la tribuna.

Continuó haciendo uso de la palabra el piloto señor Arturo Volio, quien hizo un bonito análisis del apóstol San Pablo, por lo que le felicitamos e invitamos a este religioso profeta para que nos venga a hacer la prédica en el propio día de San Pablo en el año entrante, lo que esperamos su aceptación, más tratándose de estar con su amigo y conterraneo Presbítero Castillo, de quien también nos explicó los esfuerzos y virtudes de que es acreedor nuestro querido párroco, quien como buen pastor y ejemplar, se pondrá de acuerdo para dicha prédica.

URICHE

Protesta del abuso

Como hombre cívico y republicano convencido, protesto del abuso cletista al usar mi nombre para engrosar sus falsas directivas. Al frente de las huestes republicanas que marchan a paso de victoria, está don Carlos María Jiménez y yo cumpla con mi deber allí donde él me llame.—Buenaventura Ortiz Jiménez.—Testigo: A. Vargas Castro.

Sentido pésame

En la mañana de hoy recibieron cristiana sepultura los restos de la que en vida fué una dama que brilló socialmente por la excelencia de sus virtudes y que llevó el nombre de Rafaela vda. de Casoria.

A su entierro fueron en representación del Lic. don Carlos María Jiménez que se encuentra en Limón los señores Gonzalo Jiménez y don Luis Castaño Alfaro.

El *Diario Republicano* hace constar su pesar por la desaparición de la virtuosa dama y envía a sus familiares y muy principalmente al Lic. don Buenaventura Casoria la expresión más sentida de su condolencia.

HECHOS, no palabras!!

Los Específicos Homeopáticos del Doctor Hahnemann (se pronuncia Jáneman) son preferibles y preferidos: 5) por su poder y virtud irresistibles; 6) porque sus maravillosos efectos sanativos se hacen sentir desde la primera dosis; 7) porque son absolutamente inocentes

La falta de apetito, Indigestión, Pesantez, Mal Dormir, Agrura, Dolores de Estómago e Yntestinos y demás dolencias de los Organos de la Digestión se curan pronta y definitivamente con el **ESPECIFICO HAHNEMANN** para la **DISPEPSIA**. Nunca falla.

EL REUMATISMO agudo, crónico, inflamatorio, gotoso, los dolores y tormentos todos del Reumatismo, por rebelde y tenaz que fueren, se alivian en seguida y se curan radicalmente con el Especifico Hahnemann para el Reumatismo.

LOS RESFRIADOS se curan positivamente en un día con el Especifico Hahnemann para Resfriados, sin que ningún órgano del cuerpo sufra lo más mínimo. Centenares de personas en Costa Rica se han curado y se curan a diario, quedando verdaderamente sorprendidas del prodigio de este Especifico incomparable.

De venta en todas las Boticas

Depósito permanente: FARMACIA IRIS

CUADROS DE DOLOR PROVINCIA DE ALAJUELA

Atrocidades del cletismo-Años 1905-1906

ELECTORES REPUBLICANOS

José Jara Monge y Florencio Hernández, ambos de Atenas. Fueron traídos presos y amarrados con esposas hasta Río Grande; de allí en tren hasta Ojo de Agua y luego otra vez a pie hasta el Cuartel de Alajuela.

EN ESA CARCEL TAMBIEN ESTABAN

Víctor León, Anselmo Campos, José Venegas, Ramón To-

más Alvarado, José Pineda, Ramón Rodríguez Umaña, Jerónimo Bogantes, Carlos Rojas. Los dos últimos eran electores republicanos de San Mateo; entraron a la cárcel, extenuados de la terrible jornada a pie.

Permanecieron cinco días; la comida eran baldes de arroz y frijoles; al cabo de aquellos fueron sacados, de uno en uno, y conducidos por dos soldados a la Asamblea, a donde debían votar por el candidato señor González Víquez. Presidía esa Asamblea, don Procopio Areña.

Ante la presión oficial, la sangre y la cincha, y la hostilización ciudadana, solamente la firmeza de carácter de esos merilísimos republicanos, pudo soportar tanta vejación y tanto ultraje. Mientras todos esos hechos se sucedían, el señor González Víquez guardaba silencio; consentía que sin causa se vapuleara y se ultrajara a sus contrarios políticos; pero hoy día brille el sol y el horizonte está azul.

ALVARO AZUL

(Tomado del relato de don José Jara Monge).

Nota.—Se ruega a los Jefes Republicanos de Alajuela y sus cantones, completar estos datos con los nombres de otras personas encalabozadas y vejadas y mandarlos a la Dirección de este Diario para preparar una gran edición de la provincia.

Para trabajos

rápidos y nítidos en "La Tribuna"

La elocuencia de una carta

Heredia, julio 3 de 1927

Sr. don Víctor García B.

San Isidro

Estimado amigo:

Corre aquí el rumor de que el día que don Cleto fué a ese cantón, usted se declaró cletista, quitando los vivos a Carlos María y cambiándolos por vivos alelistas.

¿Qué hay de eso señor García?

Su amigo,

PLACIDO ARGUELLO

San Isidro de Heredia, julio 8 de 1927.

Sr. don Plácido Arguello V.

Heredia

Me pregunta usted si es cierto que renegué de la sublime doctrina Republicana, para descender hasta el nacionalismo, porque así se lo han cantado, y yo debo contestarle muy satisfecho, que en gracia de Dios, no he cometido semejante pecado.

No quité vivos cuando vino don Cleto sino que empapelé mi casa, como dijo don Changó, con vivos y retratos de don Carlos María Jiménez.

Soy republicano porque siempre lo he sido, porque me considero todavía en el campo del trabajo, pues aunque cuando ya no hago zapatos, ni vivo como antaño dentro de un taller de panadería, (felices tiempos de mi vida) si tengo a

mucho honor, ser miembro activo dentro de la democracia.

Quiero ser uno de los muchos miles de republicanos que saben hacer valer su chaqueta en esta campaña, la más noble y leal que registra la historia del republicanismo.

Yo considero a don Cleto en la Presidencia como la calamidad más grande para mi patria, pues aún cuando no hubiera los hechos bochornosos de 1906, y dando de barato que fuera imaculado, es suficiente que sea como es, el representante nato del lujo y derroche, pues así como la tormenta es señal de tempestad, el lujo y derroche en el poder, sería la ruina y miseria de la clase trabajadora de nuestro país.

Pero por suerte, el cletismo ya no avanza, y no avanza porque los republicanos somos murallas de granito, y las granadas del enemigo son boquetes de papel.

Papel son sus directivas, en papel están escritos los tres partidos en uno, papeles reparten por todo el país, papeles mandan a don Ricardo Jiménez, con papel ofrecen ganar y en papel quedaría escrita su hermosísima derrota.

Va me parece amigo Arguello ver a nuestro querido jefe don Carlos María gobernando; con esa enérgica juventud puesta toda al servicio de la patria, podremos gritar a pulmón lleno: ¡Paso al progreso! ¡Viva la democracia!

Agradézcole su carta y cuente con su amigo y compañero,

VICTOR GARCIA B.

Castro Quesada

Este es el don Manuel Castro Quesada, jefe de acción del grupo de la argolla, que ha metido las manos en la olla de los cletos, en busca de tajada.

Por más que se preocupa no hace nada, pues su conversación que tanto embrolla, en este buen país tan sólo arrolla la ventura de no ser ni escuchada.

Este es el don Manuel alto y redondo de pelo medio lacio y medio blondito que apellidan «Chaqueta» en el «poblao»...

El mismo que sin ser torpe ni arisco, se comió con Joaquín todo el marisco y partió con Pelico el bacalao...

OPO DEL DOC

Rafael y Julio Ortiz C.

Abogados y Notarios

Trasladaron sus Oficinas 100 varas al Sur de la Imprenta Alsina o sea 200 al Oeste del Almacén Robert.



La mejor póliza de vida es una CERVEZA

TRAUBE